



Clave Municipal No.
REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA RIVA
CTA. SERVICIOS MUNICIPALES

No. 00045051

DÍA	MES	AÑO
21	10	2024

RNC: 430044199

DO43BRRD000000000000904000133

PÁGUESE CONTRA ESTE

CHEQUE A LA ORDEN DE: ERICO FELIX JIMENEZ CUBA

RD\$ RD\$2,500.00

DOS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100

PESOS

MONEDA DE CURSO LEGAL



BANRESERVAS

6508653395

FIRMA(S)

00045051 21411272713:00904000133

Estruc Program

Clasif. de Gasto

Fondo 01

Comprobante No.

Fecha

DETALLE

CUENTA A CARGARSE

1030222 222 Publicidad y propaganda

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	CLASIFICADOR DEL GASTO	FUENTE FINANC.	DENOMINACION	VALOR RD\$

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado, Contraloría y Cámara Cuenta; Cuadruplicado, Liga Municipal Dominicana.

RECIBIDO POR

CEDULA

FECHA

FECHA

TOTAL RD\$

Total General RD\$

2,500.00

Contador

Contralor Municipal

Retenciones

Presidente Concejo Municipal
(Sólo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)

Tesorero

Síndico

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente, 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3- Contraloría, 4- Presupuesto

Monto Neto a Pagar RD\$

2,500.00

Form. N°
Aprobado por
DIGECOG

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA RIVA
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 7851
FECHA 21/10/2024

TIPO COMPROBANTE: Gasto

Etapas: Com ☒

Dev ☒

Pag ☐

CLASE DOCUMENTO: Original: ☒

Modificación: ☐

Com. que modifica:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001

RNC/CEDULA 102-2032278-0

BENEFICIARIO ERICO FELIX JIMENEZ CUBA

DIRECCION

TELEFONO

809-997-8300

CTA. BANCARIA 090-400013-3

Detalle

PAGO DE ESTA ALCADIA POR LOS SERVICIOS PUBLICITARIOS EN SU CANAL TELEVISIVO, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2024.

Estructura Programatica	Clasificador del Gasto	Fuente Financ.	Función	Denominación	Valor RD\$
01.00.0003	2.2.1	13000		22211-Publicidad y propaganda	2,500.00

Total General RD\$ 2,500.00

Contador

Contralor Municipal

Presidente Concejo Municipal
(Sólo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)

Tesorero

Síndico

Retenciones

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente, 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3- Contraloría, 4- Presupuesto

Monto Neto a Pagar RD\$

2,500.00